

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SG, Sesión Ordinaria 16/12/2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO
DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2013

Número: ACT-ORG-GOB/16/12/2013

Anexos: de los puntos: 2, 3, 4, 5 y 6

En la sala de sesiones del Órgano de Gobierno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), localizada en el piso 4 de la sede del Instituto, ubicada en Avenida Insurgentes Sur No. 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, Código Postal 04530, México, D. F., a las trece horas del dieciséis de diciembre de dos mil trece, el Órgano de Gobierno de dicho Instituto sesionó de manera ordinaria con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros:

Gerardo Felipe Laveaga Rendón (GLR), Comisionado Presidente
Jacqueline Peschard Mariscal (JPM), Comisionada
María Elena Pérez-Jaén Zermeño (MEPJZ), Comisionada
Sigrid Arzt Colunga, (SAC), Comisionada
Ángel Trinidad Zaldívar, (ATZ), Comisionado

Eleazar Pablo Moreno Moreno, Comisario Público

Secretario Técnico:

Juan Pablo Guerrero Amparán, Secretario General (SG) Secretaría General

Invitados:

Cecilia Azuara Arai, Secretaria de Acceso a la Información (SAI)
Alfonso Oñate Laborde, Secretario de Protección de Datos Personales (SPDP)
Eduardo Fernández Sánchez, Director General de Administración (DGA)

Ante la presencia de sus integrantes e invitados, el Comisionado Presidente GLR sometió a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Revisión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas de Órgano de Gobierno.
 - a) *Décima sesión extraordinaria de fecha 11 de septiembre de 2013*
 - b) *Tercera sesión ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2013*

3. Seguimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores. (Comisionado Presidente GLR/SG)
4. En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 65, fracciones VIII y IX del *ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno*, publicado en el D.O.F 12 de julio de 2010 (última reforma 27-07-2012) se presenta:
 - a) Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional (fracción VIII);
 - b) Seguimiento al Proceso de Administración de Riesgos Institucionales (fracción IX).
5. Análisis y, en su caso, aprobación del Catálogo General de Funciones y Puestos del IFAI.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Reconocimiento a la Trayectoria Profesional y al Compromiso con la Transparencia, el Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales "Orgullo IFAI: 2008-2013".
7. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del orden del día, se dio lectura del mismo por parte del Comisionado Presidente GLR y los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT-ORG-GOB/16/12/2013.01	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente sesión.
--	---

2. En referencia al segundo punto del orden del día, relativo a la revisión y, en su caso, aprobación del acta de Órgano de Gobierno de la sesión extraordinaria de fecha 11 de septiembre de 2013 y el acta de Órgano de Gobierno de la sesión ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2013, que presenta el Comisionado Presidente GLR/SG y cuyos documentos se identifican como anexo del punto 2, en el curso de la discusión, los asistentes generaron los comentarios que a continuación se registran:

El Comisario Público señaló la falta de firma de la Comisionada María Elena Pérez Jaén, correspondiente al acta de la tercera sesión ordinaria del 26 de septiembre de 2013. La Comisionada Pérez Jaén manifestó que no tendría inconveniente en firmar el acta, una vez que la misma fuera aprobada, previa incorporación a sus comentarios con respecto a la contratación de los servicios de limpieza en el Instituto, así como el tratamiento adecuado a sus trabajadores; dichos comentarios fueron remitidos el 15 de noviembre.

A partir de esa discusión, los integrantes emitieron el siguiente:

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SG, Sesión Ordinaria 16/12/2013

Acuerdo ACT-ORG-GOB/16/12/2013.02	<p>Se aprueba por unanimidad el acta de Órgano de Gobierno de la Sesión Extraordinaria de fecha 11 de septiembre de 2013 y el acta de Órgano de Gobierno de la Sesión Ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2013; incluyendo los comentarios de la Comisionada María Elena Pérez-Jaén Zermeño y proceder a su firma, con fundamento en la regla décimo primera, fracción II del "Acuerdo por el que se establecen las reglas para la organización y desarrollo de las sesiones del Órgano de Gobierno del IFAI".</p> <p>El presente acuerdo se realiza conforme el documento que se identifica como anexo del punto 02.</p>
--	--

3. En referencia al tercer punto del orden del día, relacionado con el seguimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores, que presenta el Comisionado Presidente GLR/SG y cuyos documentos se identifican como anexo del punto 3; Los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT-ORG-GOB/16/12/2013.03	<p>Se toma conocimiento del seguimiento de acuerdos tomados en sesiones anteriores, quedando concluidos los acuerdos con número:</p> <ul style="list-style-type: none">• EXT/ORG-GOB/11/09/2013.02• EXT/ORG-GOB/11/09/2013.03• ORG/GOB/26/09/2013.02• ORG/GOB/26/09/2013.03• ORG/GOB/26/09/2013.04• ORG/GOB/26/09/2013.05• ORG/GOB/26/09/2013.06• ORG/GOB/26/09/2013.07 <p>El presente acuerdo se realiza conforme el documento que se identifica como anexo del punto 03.</p>
--	---

4. En referencia al cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación del Informe y la relación de actividades de los siguientes puntos: *Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional (fracción VIII)* y el *Seguimiento al proceso de administración de riesgos.(fracción IX)*, que presenta el Comisionado Presidente GLR/SG; asimismo, se incluye la presentación del Informe de verificación al Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2013 elaborada por el Órgano Interno de Control en el IFAI, cuyos documentos se identifican como anexos del punto 4 en el curso de la discusión, los asistentes generaron los comentarios que a continuación se registran:

El Comisario expuso su presentación (que se adjunta) y manifestó que las reuniones que el Órgano Interno de Control ha tenido con las unidades administrativas y la Dirección General de Administración han sido fructíferas y han permitido modificar las

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SG, Sesión Ordinaria 16/12/2013

acciones de mejora y algunos aspectos de los elementos de control a efecto de acordar en conjunto los elementos que objetivamente tienen que presentarse para acreditar el cumplimiento de las acciones de mejora con el objeto de que con estos ajustes las Unidades Administrativas puedan cerrar el ejercicio cumpliendo con los porcentajes de evaluación de las acciones de mejora asimismo, el Comisario Público ofreció apoyo a esclarecer cualquier duda que se presente en el proceso y precisa que al grado que procedería al Órgano de Gobierno celebrar una sesión para que sus integrantes conozcan y en su caso autoricen las propuestas de modificación de las acciones de mejora de las unidades administrativas, esto significará que el Órgano de Gobierno que es el competente y facultado para realizarlo pueda modificar el contexto que corresponda para cumplir con certeza el objetivo. Finalmente el Comisario agregó que dichas reuniones habían concluido su ciclo, por lo que procedía dar seguimiento en una sesión extraordinaria de Órgano de Gobierno a través de la Secretaría General.

El Secretario General agradeció al Órgano Interno de Control la buena disposición para trabajar en conjunto con las unidades administrativas.

Por su parte, la Comisionada María Elena Pérez-Jaén comentó la necesidad de adecuar las fechas compromiso así como las actividades a desarrollar dentro de este programa, cuidando su viabilidad y expresó que en su opinión era necesario un mayor involucramiento en estos asuntos por parte de los comisionados.

<p>Acuerdo ACT/ORG-GOB/16/12/2013.04</p>	<p>Se toma conocimiento del seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno y Administración de Riesgos Institucionales de conformidad con lo señalado en los numerales 9 y 65 VIII y IX del Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, teniendo por presentado:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2013, con corte al 30 de septiembre de 2013.▪ Informe de verificación al Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2012 y 2013 con corte al 30 de junio de 2013.▪ Informe de verificación al Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2013 con corte al 30 de septiembre de 2013.▪ Recomendaciones de observaciones derivadas de las auditorías o revisiones practicadas por instancias de fiscalización, y salvedades en la dictaminación de estados financieros.▪ Reporte de Avance Trimestral del PTAR 2012, con riesgos vigentes en 2013, con corte al 30 de septiembre de 2013.▪ Reporte de Avance Trimestral del PTAR 2013,
--	---

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SG, Sesión Ordinaria 16/12/2013

	<p>con corte al 30 de septiembre de 2013.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Reporte de Avance Trimestral de estrategias, objetivos y metas institucionales utilizadas en el proceso de administración de riesgos 2013, con corte al 30 de septiembre 2013. <p>El presente acuerdo se realiza conforme el documento que se identifica como anexo del punto 04.</p>
--	---

5. En referencia al quinto punto del orden del día, relacionado con el análisis y, en su caso, aprobación del Catálogo General de Funciones y Puestos del IFAI, los asistentes emitieron los comentarios que a continuación se registran:

El Director General de Administración presentó el punto como la columna vertebral del servicio profesional y presentación general.

Por su parte el Comisario Público hizo dos comentarios: el primero fue relativo al escenario futuro y el rediseño institucional que significará adecuar la estructura normativa y los objetivos institucionales a la reforma constitucional que ofrece autonomía al órgano garante del derecho de acceso a la información; en ese marco, la aprobación del catálogo de puestos presentados podría tener una connotación distinta. En segundo lugar, en virtud de que el pasado 10 de mayo 2013 fueron aprobados los perfiles de puesto, observaba que no en todos los casos había consistencia con lo que se presentaba en esta sesión, pues percibía discrepancias dignas de consideración. Por lo cual, propone que la Dirección General de Administración realice una revisión de fondo e incluso pone a disposición la colaboración del OIC si fuera necesario. Por ejemplo, el inciso (b) que alude al catálogo de funciones no se contempla al Órgano Interno de Control y en las descripciones si se considera; otro ejemplo es la inclusión de las iniciales de los comisionados, cuando los puestos deben ser impersonales en virtud, de cualquier modificación que se presentara. Asimismo, existen seis casos en los que el objeto del puesto difiere del perfil en algunas direcciones generales, tal es el caso de la Dirección General de Autorregulación (DGAR), la Dirección General de Capacitación, Promoción y Relaciones Institucionales (DGCPR), la Dirección de Coordinación y Vigilancia de la APF (DGCVAPF), la Dirección de Asuntos Jurídicos (DGAJ), entre otras. Por lo que, hace hincapié en no aprobar un documento que debe sufrir diversas modificaciones y nuevamente ofrece el apoyo del Órgano Interno de Control para realizar una revisión en conjunto con la Dirección General de Administración.

Por su parte, la Comisionada Sigrid Arzt Colunga comentó que observaba que no había una estandarización en el nivel de los Directores Generales; en su turno, la Comisionada María Elena Pérez-Jaén secundó a su colega y pidió mayor consistencia entre los perfiles y el catálogo de puestos; asimismo, solicitó la presencia de integrantes de las ponencias en las reuniones sobre el particular.

El Comisionado Presidente sugirió diferir el punto y discutirlo particularmente con el Órgano Interno de Control, para atender a su sugerencia. En respuesta el Secretario General mencionó que no existía problema en diferirlo y mejorar la propuesta, pero precisó que esta actividad correspondía al IFAI como entidad de la APF, por lo que era

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SG, Sesión Ordinaria 16/12/2013

una tarea que no podía diferirse demasiado ni anticiparse a la existencia de un órgano garante con autonomía constitucional.

El Secretario General informó que se convocarán las reuniones por parte de la Dirección General de Administración, la Dirección de Desarrollo Humano y Organizacional y quienes estén interesados en participar, incluyendo al Órgano Interno de Control. Preciso también que había que tener en mente que el catálogo presentado cumplía con una función distinta a la de los perfiles de puesto. Por su parte, el Director General de Administración mencionó que se procederá a una revisión rigurosa con el OIC, para dejar constancia que se encuentra alineado a los distintos mecanismos normativos vigentes.

A partir de este intercambio, los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/ORG-GOB/16/12/2013.05	Diferir el estudio y aprobación del Catálogo General de Funciones y Puestos del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, tras celebrar reuniones de trabajo para su perfeccionamiento, para que posteriormente se vuelva a presentar a este Órgano de Gobierno. El presente acuerdo se refiere al documento que se identifica como anexo del punto 05.
--	--

6. Con respecto al sexto punto del orden del día, relativo al análisis y, en su caso, presentación y, aprobación del *Reconocimiento a la Trayectoria Profesional y al compromiso con la Transparencia, el Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales* "Orgullo IFAI: 2008-2013", cuyos documentos se identifican como anexo del punto 6, los asistentes generaron los siguientes comentarios:


A propuesta de la Comisionada Jacqueline Peschard Mariscal, se hará una mención especial a los 16 funcionarios públicos de este Instituto que tienen laborando 10 años continuos.

El comisionado Ángel Trinidad Zaldívar propuso por su parte que se valore también considerar a aquellos funcionarios que han reingresado al Instituto y han ido acumulando años de trabajo en el IFAI, por lo que sugiere un reconocimiento especial para aquéllos que tienen más de 5 años de manera ininterrumpida. La Dirección General de Administración pasará la lista de los que están en ese supuesto. Los comisionados acordaron que para el evento que se celebrará el miércoles 18 de diciembre se hará mención de los integrantes del IFAI que han acumulado más de 5 años, incluso en los casos en que por estudios o especialización han interrumpido su adscripción institucional.

A partir de esa discusión, los integrantes emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/ORG-GOB/16/12/2013.06	Se aprueba por unanimidad el Reconocimiento a la Trayectoria Profesional y el Compromiso con la Transparencia, el Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales "Orgullo IFAI 2008-2013", para veintiocho servidores públicos que
--	---

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SG, Sesión Ordinaria 16/12/2013

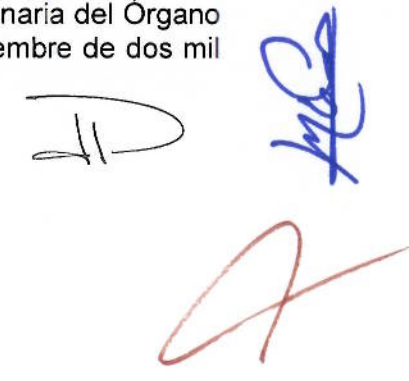
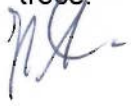
	<p>cumplen cinco años ininterrumpidos de formar parte del IFAI.</p> <p>Asimismo mencionar en dicho reconocimiento a aquellos servidores públicos por haber cumplido 10 años de servicio.</p> <p>Se acuerda hacer constar que los días adicionales de vacaciones que se otorgarán como estímulo a los veintiocho servidores públicos no implicará, para el Instituto, la obligación de pago de prima vacacional alguna por dicho concepto.</p> <p>El presente acuerdo se realiza conforme el documento que se identifica como anexo del punto 06.</p>
---	--

7. Asuntos Generales

Los Comisionados toman conocimiento para el registro en esta acta del acuerdo presentado en la Reunión de Acuerdos de Comisionados con Secretarios (RAC) del 23 de septiembre de 2013, que obliga a la grabación de audio a partir de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de Órgano de Gobierno celebrada el 20 de noviembre de 2013; los integrantes del Órgano de Gobierno toman nota que este acuerdo dejó sin efecto al acuerdo ACT/ORG-GOB/12/02/2008.11.05.

Por otro lado, se registra en el acta de esta Sesión Ordinaria de Órgano de Gobierno que las tres Secretarías del Instituto expresan, en su nombre y en el de las direcciones generales a su cargo, un amplio reconocimiento a la Comisionada Jacqueline Peschard Mariscal por su integridad, su invariable cortesía y su notable compromiso institucional.

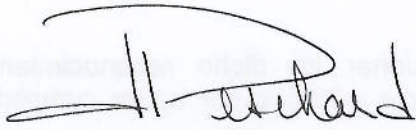
Sin existir más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión ordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto, a las 13:45 horas, del día dieciséis de diciembre de dos mil trece.



Gerardo Laveaga Rendón
Comisionado Presidente



Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos
Órgano de Gobierno SG, Sesión Ordinaria 16/12/2013



Jacqueline Peschard Mariscal
Comisionada



Maria Elena Pérez-Jaén Zermeno
Comisionada



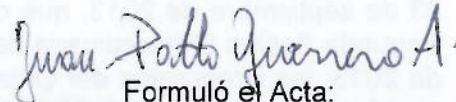
Ángel Trinidad Zaldívar
Comisionado



Sigrid Arzt Colunga
Comisionada



Eleazar Pablo Moreno Moreno
Comisario Público



Formuló el Acta:
Juan Pablo Guerrero Amparán
Secretario General
Secretario Técnico